REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7b686826-c493-4534-a40d-d75e01c63d7d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Julio De 2021

08001400302520180070000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luz Enit Soto Rodriguez	Herederos Determinados E Indeterminados De La Seora Esther Maria Barros Diazgranados	29/07/2021	Auto Decide - 1.- Relevar Del Cargo De Curador Ad Litem Al Dr. Alberto Mario García Martínez2.- Desígnese A La Dra. Julieth Paola Gamez Vega, Como Curador Ad Litem De. Herederos Indeterminados De Esther María Barros Diazgranados Y Personas Indeterminadas, Para Que Se Notifique Del Auto Admisorio Dentro Del Presente Asunto, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico Juliethgamez5gmail.Com. Fíjese La Suma De 300.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7b686826-c493-4534-a40d-d75e01c63d7d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210019900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alfredo Noriega Miel Y Otro	Maria Jose Hernadez Gomez, Blaca Libia Gomez Henao	09/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901620210029200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Amparo Elena Martínez Solano	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compaia Afianzadora	Daimer Tariffa Cardenas	27/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compaia Afianzadora	Daimer Tariffa Cardenas	27/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Hedgar Garcia Bolivar	27/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Hedgar Garcia Bolivar	27/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210025500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Roberto Rodriguez Rodriguez, Sergio Andres Torres Castro	27/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7b686826-c493-4534-a40d-d75e01c63d7d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210025500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Roberto Rodriguez Rodriguez, Sergio Andres Torres Castro	27/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210019800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Remberto Manuel Feria	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210019800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Remberto Manuel Feria	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620200035600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana, Jorge Eliecer Ruiz Lopez	29/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620200035600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana, Jorge Eliecer Ruiz Lopez	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210029100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Enrique Salas Galindo	Ferney Antoni Gonzalez Perez	29/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7b686826-c493-4534-a40d-d75e01c63d7d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Julio De 2021

08001418901620210029100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Enrique Salas Galindo	Ferney Antoni Gonzalez Perez	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Para Vivienda Covicss	Irene Del Socorro Barrios Ortega	29/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620210028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Para Vivienda Covicss	Irene Del Socorro Barrios Ortega	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620210029000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Yefferson De Jesus Gonzalez Rodriguez, Pedro Pablo De La Cruz De Alba	29/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Adolece De Defecto Por Encontrarse Inmersa En Causal 1 Del Inciso 3 Del Art. 90 Del C.G Del P., Teniendo En Cuenta Que La Parte Demandante Debe Allegar Certificado De Existencia Y Representación Legal De Solfinanzas De Colombia Sas, A Efectos De Verificar El Endoso.
08001418901620190055700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Masseba Edificio	Mabel Lucia Cera Fernandez	29/07/2021	Auto Decide - 1.- Sin Consideración Alguna Respecto Del Memorial De

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7b686826-c493-4534-a40d-d75e01c63d7d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Julio De 2021

					Fecha Memorial Del 28 De Julio De 2020, Allegado Por La Parte Demandante, Por Las Razones De Precedencia.2.- Tener Como Dirección De Correo Electrónico Para Efectos Judiciales De La Dra. Julia Elena Bolivar Mendoza, Juliaelenabolivar.Abggmail. Com. 3.- Glosar Al Expediente Las Constancias De Diligencia De Notificación Aportadas Mediante Memorial De Fecha 10 De Septiembre De 2020.4.- Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Enrique Segundo Pérez Álvarez, Como Apoderado Judicial De La Demandada Mabel Lucia Cera Fernández, En Los

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7b686826-c493-4534-a40d-d75e01c63d7d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Julio De 2021

					Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.5.- Tener Por Notificada A La Demandada Mabel Lucia Cera Fernández, Del Mandamiento De Pago De Fecha 5 De Diciembre De 2019, El Día 7 De Octubre De 2020. 6.- Glosar Al Expediente Las Constancias De Notificación Allegadas El 1 De Octubre De 2020, Por La Parte Ejecutante Sin Consideración Alguna, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva.7.- Glosar Al Expediente Los Memoriales De Fecha 18 De Diciembre De 2020 Y 10 De Mayo De 2021, Para Ser Tenidos En Cuenta Al Momento De La

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7b686826-c493-4534-a40d-d75e01c63d7d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 30 De Julio De 2021

					Liquidación Del Crédito.
08001418901620190055700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Masseba Edificio	Mabel Lucia Cera Fernandez	29/07/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- No Reponer La Providencia De Fecha De Fecha 5 De Diciembre De 2019, Mediante La Cual Se Libró Mandamiento De Pago Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7b686826-c493-4534-a40d-d75e01c63d7d